

**ACTA DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROGASTRO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de abril del 2014, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en la calle Alemania N29-41, se encuentran presentes todos los socios de la compañía **PROGASTRO CIA LTDA**, señores:

De La Torre Godoy Jaime Rafael, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento treinta y dos (132) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 1.00 de valor nominal cada una.

López Mera Rafael Antonio, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento treinta y seis (136) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 1.00 de valor nominal cada una.

Luna Villarreal Diego Fidel, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento treinta y dos (132) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de US \$ 1.00 de valor nominal cada una.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2013;**
- 2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el año 2013; y,**
- 3.- Destino de las utilidades del ejercicio 2013;**

Preside la reunión el señor De La Torre Jaime, y actúa como Secretario el señor Diego Luna. El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2013.**

Conocido por los señores socios el Informe presentado por el señor Gerente General sobre su administración durante el ejercicio económico 2013, después de la respectiva deliberación, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlo. El señor Diego Luna, por ser Gerente General de la Compañía no vota.

- 2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el año 2013.**

Después del análisis correspondiente, los socios por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013. El señor Diego Luna, por ser Gerente General de la Compañía no vota.

3.- Destino de las utilidades del ejercicio 2013.

Respecto a este punto del orden del día, la Junta resuelve destinar los resultados a la Cuenta Utilidades No Distribuidas.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 20 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se de lectura del documento y este es aprobado por unanimidad.

Para constancia firman todos los socios presentes conjuntamente con el Presidente y la Secretario, que certifica.

Siendo la 12h00 la Presidencia levanta la reunión.



Dr. López Mera Rafael Antonio
SOCIO



Dr. De La Torre Godoy Jaime Rafael
SOCIO-PRESIDENTE



Dr. Luna Villarreal Diego Fidel
SOCIO-SECRETARIO